

## ¿PARA QUÉ SIRVE ESTE CUADERNO DE TRABAJO?

Este material ha sido hecho con mucho amor y cariño por el equipo del Ministerio Cristiano Rico para que puedas chequear tu aprendizaje de la clase 2 del Taller Yo Controlo Mis Finanzas.

Si tienes alguna dificultad de responder las preguntas abajo, te recomendamos que veas el video nuevamente y reflexiones sobre estas cuestiones.

En la página 9 de este material encontrarás un botón para bajar tu herramienta de entrenamiento.

## CONTENIDO DE LA CLASE

¿Cuáles son los 4 pasos para alcanzar tus objetivos financieros?

1- Controlar la \_\_\_\_\_ condicionada.

2 – Definir una \_\_\_\_\_ .

3 – Aplicar las \_\_\_\_\_ .

4 – Seguir las \_\_\_\_\_ .

*"La estrategia de anotar los gastos no funciona porque con ella conduces el coche de tu vida financiera mirando por el retrovisor.*

*Hay que conducir mirando hacia adelante, definiendo el destino deseado y trazando el camino para llegar a él".*

**Cristiano Rico**



*"Lo primero que tienes que saber es **dónde estás ahora**.*

*Lo segundo que tienes que averiguar es **dónde quieres ir**".*

*Cristiano Rico*

## IDENTIFICA DÓNDE ESTÁS AHORA

Para identificar en qué punto de tu vida financiera estás ahora, marca con **cuál de los testimonios que aparecen al final del video te sientes más identificado**. Si no los has visto todos, revisa los testimonios al final del video con esta mirada y elige uno de los títulos que aparecen a continuación.

- 1- Le pidió prestada la tarjeta a su hermana, la llamaron loca y logró salir de endeudada a inversionista.
- 2- ¡Ahora ella duerme!
- 3- Servidora Pública salió del descubierto y redujo los gastos en \$ 1900.
- 4- Eliminó las deudas de la tarjeta y ha hecho 4 inversiones en 60 días.
- 5- Redujo 33% de los gastos y le ha generado más comodidad a su familia.
- 6- Redujo los gastos en \$ 11 mil y eliminó las deudas. ¡Ahora invierte!
- 7- Eliminó su deuda en la tarjeta y ha controlado las finanzas aunque no haya terminado todo el curso.
- 8- De la desesperación a las inversiones.
- 9- De las deudas a las inversiones para sus hijos.
- 10- Profesora ha eliminado 3 consignados en 60 días.

## DESCUBRE PARA DÓNDE QUIERES IR

Responde hacia dónde quieres llevar tu vida financiera y ¿cuáles acciones tomarás para ello ahora?

---

---

¿Cuáles son las 4 formas principales que Dios utiliza para poner el dinero en tus manos?

1- Conseguir dinero.

2-

3-

4-

*"Multiplicar el dinero es un acto de obediencia a la Palabra de Dios".*  
**Cristiano Rico**

¿Cuál es la diferencia entre gasto e inversión?

---

---

---

---

*"Las semillas deben multiplicarse y no pueden enterrarse"*  
**Cristiano Rico**

*"La persona piensa que NO tiene dinero, en su cabeza eso es una verdad, pero eso NO es necesariamente lo que está pasando.*

*Ella no ve las semillas enterradas que tiene."*

**Cristiano Rico**

*"Deja de mirar el problema y ejercita tu cerebro para centrarte en la solución."*

**Cristiano Rico**

## PRINCIPALES APRENDIZAJES DE LA PRÓXIMA CLASE:

- 1- Cómo definir hacia dónde va tu dinero.
- 2- Cómo programarse para que te sobre dinero.
- 3- Cómo distribuir tu dinero según la biblia.
- 4- Sistema de gestión del dinero.

**¡HAZ LOS EJERCICIOS PARA SABER CÓMO CONSEGUIR DINERO Y LA HERRAMIENTA DE ENTRENAMIENTO EN LAS SIGUIENTES PÁGINAS!**







¡Felicitaciones!

Estoy deseosa para saber cómo vas a conseguir dinero.

Ve allá, y comenta en la página del video y me lo cuentas ¿vale?

**HAZ CLIC AQUÍ PARA  
COMENTAR EN LA  
COMUNIDAD**

**¡DESCARGA TU HERRAMIENTA DE ENTRENAMIENTO EN LA PRÓXIMA PÁGINA!**



Excelente progreso...

Si has llegado hasta aquí ya deberías tener más claro hacia dónde va tu vida financiera.

Descarga ahora tu herramienta de entrenamiento para planificar tu jornada para alcanzar el propósito:

**HAZ CLIC AQUÍ PARA  
DESCARGAR LA  
HERRAMIENTA DE  
ENTRENAMIENTO**

**DERECHOS AUTORALES:**

ESTE MATERIAL ES PARTE INTEGRANTE DE LOS ENTRENAMIENTOS  
Y PROCESOS DE MENTORÍA DE CRISTAORICO.COM  
EL MATERIAL ES INDIVIDUAL Y NO PUEDE REPRODUCIRSE NI  
TAMPOCO REPASARLO A TERCEROS.  
SUJETO A LAS PENAS DE LA LEY.